



DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a losⁱ 12 (doce) días del mesⁱⁱ julio del año dos milⁱⁱⁱveintitrés, siendo las^{iv} diez (10) horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso^v cerrado de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante Resolución R-N° ^{vi}491/2023 (EXP- ^{vii}1738/2023) para cubrir cargo/s, Categoría^{viii} 3 del Agrupamiento¹ Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Decreto 366/2006) para cumplir función de² Jefe/a de Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Intendencia

Apellido/s y Nombre/s: ^{ix}	DNI/LP
CIVAROLI, MARCELO	28063175
FLORES, MIGUEL ANGEL	24508119
SANCHEZ, JUAN MIGUEL	30870805

Se detallan quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
-----	-----

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar.

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13° del Anexo 1 de la Resolución R-N° 605/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1	CIVAROLI, MARCELO	28063175
2	SANCHEZ, JUAN MIGUEL	30870805
3	FLORES, MIGUEL ANGEL	24508119

Asimismo, se detallan los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
-----	-----

En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Secretaría General Técnica para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido girara la Secretaría General Técnica: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

Firmas:

ⁱ Indicar día en letras y números

ⁱⁱ Indicar mes en letras y números

ⁱⁱⁱ Indicar año calendario en letras

^{iv} Indicar hora en letras

¹ Indicar Agrupamiento correspondiente

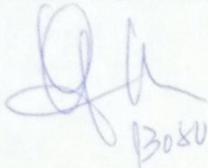
² Indicar función del cargo a cubrir según Resolución del llamado a concurso

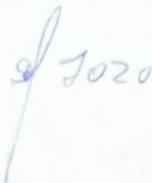


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

- * Indicar clase de concurso
- ** Indicar número y año de la resolución que llamó al concurso
- ** Indicar número y año del Expediente
- ** Indicar número de categoría
- ** Detallar postulantes inscriptos al Llamado a Concurso

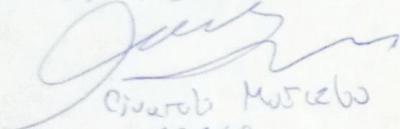

8191


3080


7020

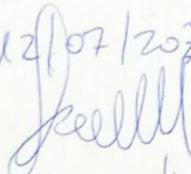
me notifico

12/7/2023


Gustavo Muscoba
13168

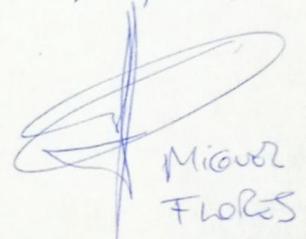
me notifico

12/07/2023


Sandra M. M.
13163

Me notifico

12/07/2023


Miguel
Flores
13818